

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PUBLIEXPERIMENTAL S.A. CELEBRADA
EL VEINTE DE ABRIL DEL 2017**

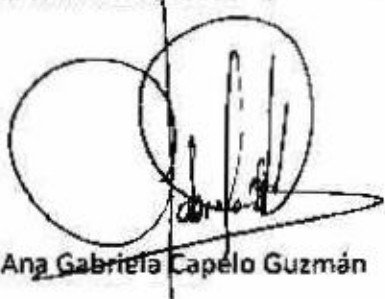
En la ciudad de Quito, hoy día jueves veinte de abril del año dos mil diecisiete, siendo las once horas, en el domicilio de la Compañía PUBLIEXPERIMENTAL S.A., Av. González Suarez N32-90 y Jacinto Bejarano de esta ciudad, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios con los siguientes asistentes: señor Diego Ramiro Espín Bianculli propietario de cuatrocientas (400) acciones y la empresa ORGANIZACIÓN DE EVENTOS GUIONPRODUCCIÓN S.A. con RUC 0991302875001 representada por la Gerente General la señorita Ana Gabriela Capelo Guzmán propietaria de cuatrocientas (400) acciones. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente el requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que presida esta sesión la señorita Ana Gabriela Capelo Guzmán presidenta de la compañía. Actúa como Secretario el Gerente General de la misma. La señorita Presidenta propone que se trate el Único Punto contenido en el siguiente.

Orden del Día

Punto único.- Conocimiento y resoluciones respecto del informe de labores del Gerente General, así como de los estados financieros de la Compañía PUBLIEXPERIMENTAL S.A., al 31 de diciembre de 2016 y destino de los resultados. Al respecto, el Gerente General informa que es imperativo conocer su informe de labores, así como conocer los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2016 y resolver sobre el destino de los resultados. El Secretario de la Junta da lectura a su informe de labores y entrega los estados financieros de la compañía PUBLIEXPERIMENTAL S.A., al 31 de diciembre de 2016, a los accionistas, para su lectura y análisis. Hubo una pérdida de \$ 31.08 dólares. La Junta Extraordinaria y Universal de Socios, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve aprobar por unanimidad el informe de labores del Gerente General, así aprobar por unanimidad los estados financieros de la Compañía PUBLIEXPERIMENTAL S.A., al 31 de diciembre de 2016.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las doce horas de la fecha arriba indicada.



Ana Gabriela Capelo Guzmán

GERENTE GENERAL

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

GUIONPROCUCIÓN S.A.

ACCIONISTA

PRESIDENTA DE LA JUNTA



Diego Ramiro Espín Bianculli

ACCIONISTA

GERENTE - SECRETARIO